

ANEXO VII

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS

CONTENIDO

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTEXTO DEL PROYECTO.	III
La enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras sobre la base del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.	iii
Potenciación del aprendizaje de lenguas extranjeras en las distintas enseñanzas.	iv
Las lenguas extranjeras como vehículo para el aprendizaje de contenidos curriculares.	v
Educación Primaria	v
Educación Secundaria.	vi
Aprendizaje de español como lengua extranjera.	vii
Atención a la diversidad.....	viii
OBJETIVOS DEL PROYECTO.	IX
CAMBIOS VINCULADOS AL PROYECTO REFERIDOS.	XI
Objetivos	xi
Contenidos	xi
Metodología.....	xi
Nuevos enfoques metodológicos.....	xii
Organización	xiii
Temporalización.....	xiii
SÍNTESIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN UTILIZADO A LO LARGO DEL PROYECTO.	XIV
LOGROS DEL PROYECTO E INCIDENCIA EN EL CENTRO DOCENTE.	XV
LISTADO DE PROFESORES PARTICIPANTES CON INDICACIÓN DEL ÁREA.	XVI
Educación Primaria.	xvi

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE CONSOLIDACIÓN XVII

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTEXTO DEL PROYECTO.

Se articula en torno a:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que establece que uno de los fines del sistema educativo es la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras, señalando en su artículo 157, que uno de los recursos necesarios para la mejora de los aprendizajes es el establecimiento de programas de refuerzo del aprendizaje de las lenguas extranjeras.

El Plan para la Potenciación de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras que se aplica desde el año 2006, encontrándose en vigor en la actualidad la Orden ECD/123/2013, de 18 de noviembre, que regula los programas de educación bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con el espíritu de que cada vez sean más los centros educativos que se inicien en el refuerzo de la competencia comunicativa en lengua inglesa.

El Consejo de Europa, por medio del Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, (2001) y de su aplicación didáctica: el Portfolio Europeo de las Lenguas, proporciona una base común para el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación y la elaboración de programas de lenguas.

La enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras sobre la base del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras debe tener en cuenta los principios, recomendaciones y consideraciones que se recogen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, especialmente aquellos aspectos referidos a la importancia del contexto en el uso de la lengua; a las recomendaciones metodológicas que se incluyen en dicho Marco y al enfoque orientado a la acción de la persona que aprende una lengua, quien, como miembro de una sociedad, se enfrenta a determinadas situaciones comunicativas.

El Marco de referencia europeo proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etcétera, en toda Europa.

Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. El Marco de referencia define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida.

Se pretende que el Marco de referencia venza las barreras producidas por los distintos sistemas educativos europeos que limitan la comunicación entre los profesionales que trabajan en el campo de las lenguas modernas. El Marco proporciona a los administradores educativos, a los diseñadores de cursos, a los profesores, a los formadores de profesores, a las entidades examinadoras, etc., los medios adecuados para que reflexionen sobre su propia práctica, con el fin de ubicar y coordinar sus esfuerzos y asegurar que estos satisfagan las necesidades de sus alumnos.

Potenciación del aprendizaje de lenguas extranjeras en las distintas enseñanzas.

Este programa pretende potenciar el aprendizaje del inglés cursando algunas materias del currículo o partes de ellas en esta lengua, con un doble objetivo, aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de esa lengua extranjera. Los contenidos del currículo de las asignaturas incluidas en este plan de formación se impartirán en inglés.

La utilización de las TIC será parte en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se seleccionarán actividades interactivas adaptadas a los diferentes niveles, combinando gramática, vocabulario, comprensión y expresión tanto oral como escrita. Los estudiantes deben aprender a utilizar y ser creativos con las herramientas digitales y los medios de comunicación en diferentes campos temáticos, teniendo en cuenta las consideraciones específicas de algunas materias. Las TIC incorporadas a las aulas aportan grandes ventajas, desde la gran capacidad de almacenamiento y de acceso a todo tipo de información.

Con la llegada de las TIC e Internet, los materiales didácticos y los demás recursos de apoyo a la educación se han multiplicado de manera exponencial y han mejorado sus prestaciones, facilitando la contextualización de los contenidos y un tratamiento más

personalizado de los alumnos, así como una mayor autonomía y calidad en sus aprendizajes, ya que además de facilitar información, canales de comunicación e instrumentos de productividad para un mejor proceso de la información, actúan como instrumentos cognitivos que pueden apoyar y expandir su capacidad de pensamiento.

Las lenguas extranjeras como vehículo para el aprendizaje de contenidos curriculares.

Durante el curso 2016-2017, desarrollaremos el modelo de aprendizaje integrado en contenidos y lengua extranjera, por la cual, utilizamos el inglés como lengua vehicular para la adquisición de los aprendizajes de diferentes áreas en Primaria como herramienta para la adquisición de las rutinas fundamentales de dicha etapa.

En E. Infantil, el curso pasado, y este curso en el primer ciclo de E. Primaria se implanta un Programa de Educación Bilingüe en Inglés que nos ha concedido la Consejería.

Educación Primaria

Se hace referencia a la Resolución de 28 de Septiembre de 2006 por la que se establece el plan para la Potenciación de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Afectará a todos los ciclos de Educación Primaria y el área que se verá afectada por el proyecto será el área artística: Plástica y Música fundamentalmente, y afectará a un total de 134 alumnos /as.

Por otro lado, desde finales del curso 2013-14, 6º de Primaria ha estado realizando las pruebas estandarizadas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, que tiene, como una de sus líneas de actuación prioritarias, el impulso del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en el sistema educativo de Cantabria. Estas pruebas ofrecen un referente de evaluación de las cuatro destrezas comunicativas basado en el MCER. Han llegado a tener un 77,3 % de APTOS. Así que las pruebas han demostrado, a nuestro parecer, lo bien preparado que estaba este grupo. Esperamos poder mejorar los resultados este próximo curso.

A principios del curso 2014-15, los alumnos de 6º de Primaria participaron en un Programa de Inmersión Lingüística (Otoño Inmersión Ling.) que se nos concedió para Pueyo de Jaca, Huesca. En el curso 2012-13, también se nos concedió este programa para Guadalajara.

Además, durante los dos últimos cursos, el centro y el APA han pagado un profesor nativo para que viniese cada quince días a dar clases de conversación a los alumnos de Primaria desde 4º a 6º, además de la E.S.O.

Con el objetivo de potenciar los aprendizajes de las lenguas extranjeras motivando altamente al alumnado, todos los años se realizan viajes a Dublín con los niños de las clases extraescolares de Inglés del centro.

Para conocer y aprender algunos aspectos fundamentales que caracterizan a la sociedad de los países de cultura anglosajona, en el centro celebramos desde hace varios cursos fechas especiales como: “*St. Patrick’s Day*”, “*Peace Day*”, “*Earth Day*”, “*Carnival*”, “*Halloween*”, etc.

Este año hemos seguido realizando los exámenes de Cambridge, una garantía reconocida internacionalmente, en nuestro centro para alumnos de las clases extraescolares, con muy buenos resultados en general y una gran aceptación por parte de los padres.

Educación Secundaria.

El centro pretende que esta potenciación de la lengua inglesa sea progresiva y tenga continuidad en la Educación Secundaria.

Estos últimos cursos hemos realizado varias actividades dirigidas a la potenciación de esta lengua extranjera también en esta etapa: viajes a Dublín, celebración de festividades anglosajonas, etc.

Durante los cursos, 2013- 2014 y 2014-15, un grupo de alumnos y profesores participaron en el proyecto *Comenius 'Navigating from virtual to actual Europe: a voyage of sea Discovery'*, junto con otros cinco centros del Reino Unido, Italia, Portugal, Polonia y Finlandia. Tiene por objeto reforzar la dimensión europea en el campo de la educación infantil, primaria y secundaria, promoviendo la movilidad y la cooperación entre centros educativos.

Además, durante el curso 2015-16, varios grupos de E.Primaria y ESO han participado en proyectos etwinning. El Proyecto de 1º ESO “EU & Me” consiguieron los sellos de calidad nacional y europeo.

La participación en programas Europeos posibilita el enfoque comunicativo y la utilización de las tecnologías de la comunicación, y promueve la convivencia y

cooperación entre escolares de diversos países europeos con el fin de que compartan experiencias, así como favorecer su desarrollo personal.

Por otro lado, a finales de este curso 4º de E.S.O. realizaron las pruebas estandarizadas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, que tiene, como una de sus líneas de actuación prioritarias, el impulso del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa en el sistema educativo de Cantabria. Estas pruebas ofrecen un referente de evaluación de las cuatro destrezas comunicativas basado en el MCER. Los resultados fueron bastante aceptables. Esperamos poder mejorar los resultados este próximo curso.

Aprendizaje de español como lengua extranjera.

El alumnado extranjero que desconozca la lengua española a su llegada a nuestro centro se acogerá al programa de interculturalidad en vigor; además de a través de la actuación de todo el profesorado.

El Plan de Acogida, es “el conjunto de actuaciones que el centro educativo pone en marcha para facilitar la adaptación del alumnado que se incorpora nuevo. Estas actuaciones sistematizadas quedan recogidas en un documento de referencia para todo el equipo docente”.

Esto conllevará un proceso de adaptación que ha de ser mutuo y en el que tienen que aportar lo mejor de cada uno de ellos tanto del que llega al centro como del que lo acoge.

Para dar respuesta a las nuevas necesidades educativas, que surgen en el seno de una sociedad que ha pasado de ser monocultural a multicultural, se ha elaborado el PAD (Plan de Atención a la Diversidad), dentro de este una de sus medidas es la de Interculturalidad, uno de cuyos elementos fundamentales es el Plan de Interculturalidad, y dentro de este, una parte fundamental del mismo es el Plan de acogida.

Los horarios de las clases, las formas de educar, los contenidos curriculares, las instalaciones, etc. son muchos cambios, por lo que se adecuarán a las necesidades del alumnado.

Atención a la diversidad

En la actualidad, las aulas de nuestros centros educativos, como reflejo de la sociedad que son, están asistiendo a un incremento de la diversidad del alumnado que si bien, por un lado, favorece el desarrollo de una escuela integradora y plural, por otro lado, requiere la puesta en marcha de medidas que garanticen una educación de calidad y la igualdad de oportunidades para todo el alumnado independientemente de sus características personales y/o condiciones sociales.

En este sentido, desde nuestro centro se ponen en marcha cada curso escolar un conjunto de medidas y recursos con el objetivo de dar respuesta a la diversidad de necesidades que presenta nuestro alumnado y así garantizar que cada niño y niña pueda desarrollar al máximo sus capacidades.

Estas medidas, establecidas a partir del análisis exhaustivo de las necesidades de nuestro centro educativo, aparecen recogidas en el Plan de atención a la Diversidad del centro.

El reto de los profesionales de lenguas está en hallar la forma de atender la heterogeneidad de conseguir que alumnos diferentes aprendan de forma conjunta. En este proyecto intentaremos dar respuesta a las necesidades demandadas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Potenciar el aprendizaje de las lenguas extranjeras para mejorar la competencia comunicativa del alumnado y del profesorado, con el fin de contribuir al desarrollo de una competencia plurilingüe e intercultural.

Favorecer la cohesión entre los diferentes programas de lenguas extranjeras que se potencian desde la Administración educativa, dotando de la necesaria coherencia a las diferentes actuaciones.

Impulsar una adecuada formación del profesorado, que incluya tanto el desarrollo de su competencia comunicativa como de una competencia docente que favorezca la enseñanza de las lenguas extranjeras mediante la utilización de enfoques didácticos acordes con las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Potenciar el desarrollo de un currículo que tenga en cuenta los criterios y las líneas de actuación que se recogen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo de los diferentes programas y actuaciones que se llevan a cabo con objeto de potenciar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Promover actitudes como la tolerancia, el respeto y la aceptación de los demás, como base para la convivencia democrática.

Reforzar la competencia comunicativa en lengua extranjera atendiendo a los niveles que proporciona el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas.

Fortalecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través del uso de la lengua extranjera como medio de aprendizaje de los contenidos de las diferentes áreas.

Fomentar iniciativas innovadoras que apuesten por la mejora de la competencia comunicativa en lengua extranjera para que los alumnos puedan afrontar nuevas posibilidades en el mundo educativo y laboral, facilitando la movilidad requerida hoy en día para multiplicar las oportunidades de desarrollo personal, cultural y social.

Propiciar estrategias de aprendizaje autónomo y autoevaluación de las lenguas haciendo uso de diversas herramientas.

Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial de las lenguas extranjeras.

Crear una cultura de centro bilingüe donde, desde la edad temprana, se considere el aprendizaje de la lengua extranjera como objetivo prioritario dentro del Proyecto Educativo de Centro, implicando a toda la comunidad educativa en esta meta común.

Favorecer la comunicación e intercambio de profesores y alumnos para favorecer la riqueza personal y cultural de toda la comunidad educativa.

CAMBIOS VINCULADOS AL PROYECTO REFERIDOS.

Objetivos

No se han introducido cambios en cuanto a los objetivos.

Contenidos

En cuanto a los contenidos, tampoco se ha realizado ningún cambio respecto al proyecto del pasado curso 2015-2016.

Metodología

La metodología utilizada en las clases de psicomotricidad se basa en las teorías de grandes autores en este campo como son: Pikler, Wallon, Piaget, Jacobson, Aucouturier, etc.

El desarrollo surge de la actividad, pues sin actividad no hay desarrollo. El movimiento nos sirve para adaptarnos (sistema nervioso) y gracias al él, se desarrolla nuestro desarrollo cognitivo. Ahí está la raíz del movimiento cuando somos pequeños, aunque en la fase adulta no lo hagamos tanto. Debemos dar gran importancia al fondo tónico, pues él es el responsable de la adaptación y desarrollo de nuestro cuerpo. Durante las clases los niños se conocen mejor a sí mismos, interaccionan con el entorno, sus limitaciones y las de los demás.

Por otro lado, la música y la plástica son un medio de expresión y comunicación. Los juegos son siempre la base de la educación, al igual que lo son de la enseñanza musical. A través de canciones, rondas, cuentos, dramatizaciones y poesías, se logra un buen desarrollo musical desde edades muy tempranas y favorece durante todo el desarrollo la creatividad, la imaginación y el desarrollo emocional e intelectual del niño tenga la edad que tenga. Por otro lado, a través de las actividades plásticas, el niño se expresa y plasma sus sentimientos interiores desarrollando su creatividad a la vez que aprende el idioma, siguiendo así las normas establecidas durante la clase o ejercicios diversos (orales y escritos) que puedan plantearse.

El inglés dentro del aula es muy importante. Los niños reciben indicaciones y trabajan en inglés, se les habla y motiva continuamente en este idioma, lo cual les hace desarrollarse íntegramente y comprender el uso funcional del idioma como herramienta de comunicación, gracias a la complementación de varias materias. Además, trabajan a la vez que se divierten, adquiriendo la segunda lengua de forma lúdica y motivadora. Los pasos a seguir para la enseñanza del idioma durante las clases son: escuchar y observar las acciones previas que realiza la profesora y después, trabajar individualmente o en grupo la actividad planteada anteriormente. Por ejemplo, en Música (canciones y juegos) lo importante no es la temática, sino el ritmo alegre y fácil que ayudan a memorizarlo fácilmente, incrementar la motivación, perfeccionar la pronunciación, etc. La mayoría de actividades requieren gestos y movimientos y es por ello que les gusta tanto.

La metodología dentro del aula:

- Experimental.
- Observacional.
- Global.
- Individual/grupal.
- Expositiva.

Los materiales:

- Fichas (musicales y psicomotoras).
- Instrumentos musicales.
- Materiales psicomotores.
- CD.
- Ordenadores y pizarra interactiva para trabajos concretos.
- Salidas pedagógicas y de convivencia.

Nuevos enfoques metodológicos

Trabajar la música y la psicomotricidad en Educación Infantil es muy importante. El movimiento es lo único que puede dar fe de la vida psíquica infantil, pues la actividad del niño comienza siendo elemental, discontinua, esporádica, sin presentar objetivos a largo plazo y a quien le falta la capacidad para diferir sus reacciones. Antes de que aparezca la palabra, el niño sólo posee la capacidad de relacionarse con gestos, es decir, movimientos en relación con sus necesidades o humor y con situaciones diversas, susceptibles de expresarlas de otro modo.

Además, dentro del aula también se trabajan hábitos de higiene y seguridad, así como el respeto mutuo entre uno mismo, sus iguales y su entorno.

El inglés aporta a las clases un toque de motivación y diferencia, algo novedoso con lo que se consigue que los alumnos a la vez que se divierten, estén en contacto con otras lenguas y se desarrollen lo máximo posible, con el objetivo de llegar a ser personas competentes y hablar sin obstáculos esta lengua en el futuro. Se pretende así, la adquisición de la segunda lengua de forma lúdica y estimulante en las tres materias: plástica, música y teatro. El enfoque que se da en las clases, pretende que desde un enfoque comunicativo, el niño comprenda el uso funcional del idioma como herramienta de comunicación. Intentamos que nuestro alumnado a largo plazo llegue a ser bilingüe y utilice el inglés como una herramienta de comunicación. Para ello, en nuestras clases integramos un doble aprendizaje, lengua y contenido.

Organización

Monsterrat Espín causa baja por ofrecimiento de vacante por parte de la Consejería. Se une al proyecto Gema Palacios Esteban (adjunto titulación escaneada).

Temporalización

No ha habido ningún cambio en cuanto a la temporalización.

SÍNTESIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN UTILIZADO A LO LARGO DEL PROYECTO.

La Consejería de Educación establecerá el procedimiento y las actuaciones necesarias para realizar el seguimiento y evaluación del Plan para la Potenciación de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras en los centros educativos de Cantabria. Para realizar el seguimiento y la evaluación de este plan, la Consejería de Educación llevará a cabo actuaciones tales como la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el apartado 2 de este Plan; la evaluación de los procesos y factores que contribuyen a la mejora de la calidad de las diferentes actuaciones; la adecuada integración de las actuaciones y programas que se desarrollen en este ámbito en los proyectos que orientan la actividad del centro; la valoración tanto de aspectos organizativos de los centros como de estrategias metodológicas, materiales y recursos utilizados por el profesorado; la organización de la efectividad y viabilidad de las actuaciones de apoyo y de los recursos; la repercusión del Plan para la Potenciación de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras en el alumnado de la Comunidad Autónoma de Cantabria y la valoración de la coordinación de las actuaciones de las diferentes instituciones y organismos implicados en la puesta en marcha y en el desarrollo del mencionado Plan.

Por ese motivo, se realizara la memoria final de proyecto para que la Consejería la valore.

Por otro lado, los alumnos de 4º de ESO realizarán por quinto año consecutivo las pruebas estandarizadas de inglés que la Consejería prepara para el curso 2016-2017.

La evaluación externa por parte de Cambridge-ESOL supone una garantía reconocida internacionalmente, por lo que el centro apuesta claramente por ella y se ofrece a alumnos desde los 7 años, así como a profesores y personal del centro. Para ayudar a su preparación, se cuenta con las clases extraescolares dirigidas a alumnos de todas las edades.

De hecho, este año hemos seguido realizando los exámenes de Cambridge en nuestro centro para alumnos de las clases extraescolares, con buenos resultado en general y una gran aceptación por parte de los padres.

LOGROS DEL PROYECTO E INCIDENCIA EN EL CENTRO DOCENTE.

Durante el pasado curso 2015-16, el proyecto tuvo gran aceptación tanto entre la comunidad educativa como entre el alumnado y los padres. Esperamos que siga siendo así durante el curso 2016-2017.

Durante este curso, varios profesores seguirán acudiendo a las clases de la Escuela Oficial de Idiomas en las que se han matriculado con la intención de obtener la certificación del nivel B2 en lengua inglesa. Cada curso más profesores consiguen la acreditación, bien a través de la Escuela Oficial de Idiomas o de las pruebas oficiales del British Council (APTIS).

Por otro lado, un gran número de los profesores de Secundaria, y algunos de Primaria e Infantil, participaron en el proyecto *Comenius* que nos concedieron para los cursos 2013-14 y 2014-15.

Varios grupos de E. Primaria y 1º ESO han participado en proyectos etwinning. El Proyecto de 1º ESO "EU & Me" consiguió el sello de calidad.

Además, los padres han dejado patente su aceptación y apoyo de este tipo de iniciativas.

LISTADO DE PROFESORES PARTICIPANTES CON INDICACIÓN DEL ÁREA.

La coordinación docente es imprescindible para la aplicación de este proyecto y, aunque toda la comunidad educativa ha ayudado de alguna manera para que este proyecto se llevara a cabo, las profesoras que participan principalmente Gema Palacios Esteban y Patricia Bajón Castillo, profesoras de Infantil y Primaria, y Vanesa Cabarga Varona, como profesora de Secundaria y coordinadora.

Educación Primaria.

Se hace referencia a la Resolución de 28 de Septiembre de 2006 por la que se establece el plan para la Potenciación de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

ÁREA	NIVEL	MATERIAS	HORAS IMPARTIDAS	PROFESORADO	TITULACIONES
Educación Artística	Segundo ciclo de Primaria	Música y teatro.	1,5 h/semana	Gema Palacios Esteban	<u>Gema Palacios:</u> Diplomada Magisterio. Diplomada en Magisterio especialidad Música. Acreditación ling. Inglés B2. <u>Patricia Bajón:</u> Diplomada en Magisterio especialidad Lengua Extranjera. Diplomada e. Infantil. Acreditación en competencia lingüística en el idioma inglés.
		Plástica	1 h/semana	Patricia Bajón Castillo	
	Tercer ciclo de Primaria	Música y plástica	2 horas/semana	Gema Palacios Esteban Patricia Bajón Castillo	

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE CONSOLIDACIÓN.

Podemos concluir que este proyecto fue un éxito en todo el ámbito de la comunidad educativa durante el curso 2015-2016 y que los objetivos se alcanzaron prácticamente en su totalidad. El objetivo principal de este proyecto es seguir potenciando el aprendizaje de las lenguas extranjeras para mejorar la competencia comunicativa del alumnado y del profesorado. Esperamos que los resultados sigan siendo satisfactorios, haciendo que tanto el alumnado como el profesorado vean el aprendizaje del inglés de una manera más natural y en paralelo al aprendizaje de la lengua materna.

Queremos que el proyecto continúe hasta que el PEB que nos concedieron el curso pasado, y está implantado ya en Infantil y este curso se implantará en el primer ciclo de E. Primaria, vaya implantándose en Primaria a partir del curso 2015-16.